



entreUnos

ENSAYOS

Los interrogantes y dificultades que despierta la práctica clínica en la cigarra se vuelven causa de una investigación sostenida, del continuado seminario de formación, de los espacios de supervisión y sobre todo de la escritura singular año a año. Saberes que reorientan la clínica y abren nuevos horizontes que renuevan la causa. En esta oportunidad, b-autismos resuena con la lectura y avances de investigación de otros analistas que convocados por su deseo de saber se disponen a compartir sus conclusiones y nos invitan a nuevas aperturas.

Efectos de nominación en el autismo

Marcela Piaggi

*Psicoanalista, Docente en la II cátedra de Psicopatología y de posgrado de la UBA.
Integrante del Departamento de investigación de autismo y Psicosis en la infancia de la EOL
y Docente del CENTES 2.*

*“El nombre propio forma parte del sistema de
clasificación, es un nombre de especie¹”*

Introducción

Es en el encuentro con los efectos clínicos producidos por la función de nominación, en un caso de nuestra práctica institucional conducido a lo largo de ocho años², que el concepto es explorado en el marco de una tesis de investigación.

La frase del epígrafe nos orienta a considerar que, el nombre introduce en un orden de existencia, y no sólo, por implantarnos en la especie humana, sino que nos inserta además, en una existencia singular.

La función de nominación podemos plantearla, como una operación que abre el horizonte de un tratamiento posible, siguiendo las huellas de cada singularidad en la clínica del autismo, pues consiente la posibilidad de construir un borde, que ceda la ampliación y el enriquecimiento del mundo.

¹ Para Lévi-Strauss no habría diferencias entre el nombre y el nombre propio, se trata de maneras de nombrar (El pensamiento salvaje).

² El caso Miguel fue presentado en Memorias del V Encuentro investigadores UBA)

El Nombre del Padre fue pluralizado por Lacan, para alojarse en el conjunto de normas de la lengua que asumen la garantía o la nominación del goce. “El Nombre del padre se divide en teoría del padre y teoría del nombre” (Miller, J.A., 2002, p. 32). Es una indicación necesaria para entender que es la lengua misma quien toma a su cargo la empresa de nominación del goce en su conjunto.

Con la introducción del concepto de lalengua, el lenguaje se monta como estructura sobre ella. Se trata de un neologismo que utilizará Lacan en el que resuena la lengua y el laleo, dando cuenta del integral de los equívocos: “Lalengua capta el fenómeno en el nivel lingüístico donde nadie comprende a nadie, nadie le da a una palabra el mismo sentido que otro, cada uno tiene su lengua, en la medida que la investidura libidinal de lalengua es propio de cada uno. (...) a partir del lenguaje cada uno hace su lalengua” (Miller J.A., 2003, p.289).

El estatuto que Lacan confiere a los nombres propios es especial. El nombre propio en una lengua no se traduce, se repite: “Cuando una lengua utiliza otra escritura, hay transliteración, cuyo fin es permitir al hablante producir el mismo sonido, pronunciarlo de la misma manera. Y es lo que hace el parentesco entre el nombre propio y el matema, uno en la escritura y otro en el habla dejan percibir lo que sería una transmisión integral” (Miller, J.A., 2002)

El nombre propio viene a suturar el agujero producido por el *troumatisme* originario, sin aportar una significación, pues marcha por la vía de la fuga de sentido.

Si consideramos que los autistas están inmersos en lalengua, en lo real, y que toda la operación que orienta la clínica del autismo apunta a producir una ruptura, un pasaje de lalengua al lenguaje, el nombre propio en la función de nominación se presenta como la operación necesaria para producir este pasaje. Resulta un operador eficaz “fuera de sentido”. La nominación hace aparecer un vacío de descripción, hace agujero en la dimensión del sentido y lo abrocha al mismo tiempo.

Y aunque estamos advertidos que, en el autismo, el nombre no se inscribe en el campo simbólico, produce no obstante un efecto de goce manifiesto por el mismo hecho de su

iteración³. La iteración es patognomónica del autismo y, si existe con tal fuerza es porque el Uno de goce no se escribe como huella del traumatismo primitivo, queda en más, marca al cuerpo como un cuerpo que goza de sí mismo, más allá del principio de placer. “El Uno se repite pero sin conseguir tratar la proliferación de los equívocos reales de la lengua” (Laurent, E., 2013), pues la manifestación del Uno en los casos de autismo, no cesa de no escribirse. Y aunque no se escriba, tiene aún consecuencias en la economía de goce del sujeto. Es lo que se observa en los circuitos iterativos en el curso de un tratamiento analítico.

Consignamos el alcance que le daremos al término *efecto*. Este resulta de la soldadura entre contingencia y acontecimiento. El acontecimiento es “algo que está en el efecto (coup), en el efecto de lo que nos determina” (Lacan, J, 1973, p. 47). *Efecto* se refiere a la más pequeña alteración respecto del estado inicial de un sistema, que puede generar que éste evolucione en formas totalmente distintas mediante un proceso de amplificación. F. Jullien opone al modelo de causalidad occidental (causa–efecto), el modelo oriental chino, donde el efecto es lo que se produce cada vez; no puede no ocurrir. El efecto se manifiesta cuando sucede: “Del fondo indiferenciado de las cosas las actualizaciones surgen como efectos, más solo para volver a diluirse o solo tomar la forma de aquello que acontece”.

Es importante no perder ésta orientación, para considerar la función de nominación como efecto, que no modifica una estructura pero puede leerse en la experiencia clínica en tanto repercute o resuena en la economía de goce de un viviente. Los efectos no son de orden simbólico. La nominación siempre se refiere a una experiencia de goce y “los nombres revelan su naturaleza de entidad ficticia en el sentido de Lacan. Sirven para gozar o más bien para defenderse del goce” (Laurent, E., 2002).

Efectos de nominación y forclusión del agujero en el autismo

³ La iteración es la repetición de lo mismo, la diferenciamos de la repetición (Miller, 2011)

Queda implícito que si abordamos el concepto de nominación con la clínica nodal, tal como lo retoma Lacan en RSI, aceptamos que entre los nudos hay agujeros. ¿Cómo considerar el autismo con la lógica de los nudos si el espacio carece de agujeros?

La tesis de Laurent postula que el espacio topológico que habita el autista se caracteriza por la forclusión del agujero. Examinando la temática del retorno del goce sobre el borde y considerando la problemática del cuerpo (Laurent, E., 1981), avanza en la formalización de sus desarrollos sobre topología. Para que un agujero sea tal debe estar delimitado por sus bordes, y esa es la problemática principal en el autismo. Se trata de la carencia de bordes topológicos. “Podemos considerar el cuerpo-caparazón como un cuerpo cuyos agujeros están todos ellos cegados.”⁴

¿Cómo producir un agujero en esa superficie? Debemos agregar la lógica de los nudos, para articular la función de nominación con la tesis de la forclusión del agujero.

Hacia una función de agujereamiento. La nominación real

¿Cuál es la relación entre los nudos y la nominación? La nominación terminará siendo sobre el final de RSI el articulador, el cuarto eslabón que anude en forma borromea o no, los tres registros.

La nominación se va transformando de su posición inicial. Y esto es solidario de un cambio de posición respecto del Nombre del Padre. Este concepto sufre una transformación al padre del nombre o mejor al padre como nombrante: “Yo reduzco el nombre del padre a su función radical que es dar un nombre a las cosas, con todas las consecuencias que eso comporta, porque eso no deja de tener consecuencias y particularmente hasta en el gozar” (Lacan, J. 1975, p. 105).

“La vía que se abre sobre el final de RSI, es la que conduce a situar la nominación, en tanto que cuarto término capaz de enlazar de modo borromeo los tres registros, pero introducida

⁴ En francés, *bouchés*, cegado, implica una verdadera desaparición del agujero, por vía de un relleno.

como un redoblamiento posible de cada uno de ellos. En efecto, si lo simbólico no tiene el privilegio exclusivo de unirse a la nominación y si hay un espacio allí también para lo imaginario y lo real, ¿por qué no distinguir una nominación imaginaria, una real, y una simbólica? (Schejtman, 2013a, p. 24). Tres nombres, tres versiones para la nominación como cuarto nudo. Inhibición, síntoma y angustia.

Y si retomamos la pregunta que nos orienta ¿qué es un agujero? ubicamos que Lacan señala que cada uno de los registros comporta tres elementos: consistencia, ex –istencia y agujero, y cada uno supone un agujero: agujero de lo simbólico, de lo imaginario y de lo real, es decir, lo simbólico de lo imaginario, lo simbólico de lo simbólico y lo simbólico de lo real. No se trata de considerar el agujero en singular para manipular el nudo, sino proponer agujeros, en plural, entre registros, al igual que la nominación. “La nominación es la única cosa de la cual estemos seguros que eso hace agujero”. De allí que siendo la nominación lo que agujerea, proponemos los agujeros ligados con lo imaginario, lo simbólico y lo real. ¿Cuáles serían los agujeros afectados en el autismo?

“Esta forclusión del agujero, este trauma del agujero -troumatisme- se puede advertir en los sujetos autistas”. Esta forclusión remite al troumatisme -agujero real- impacto del viviente con la lengua. Lo que viene a proporcionar la operación de nominación es un borde, agujerear una superficie es producir un borde. La nominación viene a redoblar el acontecimiento originario, el troumatisme. Y en ese redoblamiento produce un efecto de agujero, entre S/R que permitirá fundar campos de goce entre los registros hasta entonces homogéneos.

Proponemos una nominación real⁵, -nominación traumática- que produzca efecto de agujereamiento, redoblando el troumatisme originario en el que la huella ha quedado congelada.

Nos ha sido de gran utilidad en este abordaje establecer una diferenciación entre: la clínica psicoanalítica y la experiencia del análisis, ya que, “... muy frecuentemente se superpone la

⁵ La angustia como nombre de la nominación real, en “Usos del nudo. Efectos de nominación en el autismo” (Piaggi, 2016)

clínica psicoanalítica con la experiencia del análisis. Es preciso distinguir lo que es la experiencia analítica, de la clínica que es producto de ella. La clínica psicoanalítica no se confunde con la experiencia del análisis, supone su redoblamiento, un redoblamiento que es conceptualización, incluso formalización de la experiencia” (Schejtman, F., 2013)

Podríamos acercar esta idea a lo que Lacan menciona como nivel de “manipulación del nudo”. Es decir, que los efectos de nominación podemos ubicarlos en la experiencia del análisis, se trata de efectos clínicos. Mucho recorrido nos falta aún para llegar a formalizar el efecto de esa experiencia. Si bien en el orden de la formalización ubicamos que los autistas están sumergidos en lo real -como consecuencia de la forclusión de agujero-, observamos, en el nivel de la experiencia clínica, efectos de agujereamiento, como efectos de nominación. La nominación pensada como operación en lo real, será introducida en aquellas maniobras del analista que, con el consentimiento del sujeto, permitan construir otros circuitos paralelos, también iterativos; invenciones que estarán orientadas a producir una negativización, una hiancia en el espacio sin agujerear que presenta el autismo. En este sentido, la nominación es una operación que apunta a producir bordes que se irán desplazando cada vez más de las primitivas series iterativas, produciendo a la vez un efecto de escritura.

mbpiaggi@yahoo.com.ar

Referencias bibliográficas

- Jullien F. *Tratado de la Eficacia*, 1999, Buenos Aires, Libros Perfil.
- Lacan, J., [1964-1965], *El Seminario Libro 12, Problemas cruciales para el psicoanálisis* (Inédito).
- Lacan, J. [1972-1973] *El Seminario Libro 20. Aún*, 1981, Buenos Aires, Paidós.
- Lacan, J. [1973-1974] *El Seminario Libro 21. Les Non- Dupes Errent.* (Inédito).
- Lacan, J. [1974- 1975]. *El Seminario Libro 22. RSI.* (Inédito).
- Laurent, E., *Síntoma y nominación*, 2002, Buenos Aires, Colección Diva.

- Laurent, E., *La batalla del autismo*, 2013, Buenos Aires, Grama.
- Miller, J.A., *De la naturaleza de los semblantes*, 1991, Buenos Aires, Paidós.
- Miller, J.A., Leer un síntoma, 2011, <http://ampblog06.blogspot.com.ar/2011/07/leer-un-sintoma-por-jacques-alain.html>.
- Miller, J.A. & otros., *Las psicosis ordinarias*, 2003, Buenos Aires, Paidós.
- Piaggi, M., Usos del nudo en el autismo. Efectos de nominación en el autismo, 2016, En *Revista Affectio Societatis, Revista electrónica del Departamento de Psicoanálisis Universidad de Antioquia* VOL. 13, NÚM. 25 (jul- dic), 2016, 71-95.
- Piaggi, M., La constitución subjetiva en un caso de autismo. Un corte en la Estructura. En *Memorias del I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional. V Encuentro de Investigadores Mercosur* (345-348), 2009, Buenos Aires, Argentina, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
- Schejtman, F., *Sinthome: Ensayos de clínica psicoanalítica nodal*, 2013, Buenos Aires, Grama.
- Schejtman, F., La clínica psicoanalítica. Verba, Scripta, Lectio, En *Psicopatología: Clínica y Ética*, 2013a. (17-62), Buenos Aires, Grama.
- Tendlarz, S. *Clínica del Autismo y la psicosis en la infancia*, 2016, Buenos Aires, Colección Diva.
- Tustin, F., *Estado Autístico en los niños*, 1987, Buenos Aires, Paidós.

Consecuencias de la operación estadística sobre la categoría “autismo”

Gastón Cottino

Psicoanalista, AP de la EOL y la AMP, titular de la Cátedra de Psicopatología 2 de la Facultad de Psicología de la Universidad de Congreso, provincia de Mendoza, y coordinador del Centro Infanto Juvenil n° 6, Mendoza.

Las estadísticas respecto del autismo aumentan. Es un hecho que no solamente podemos extraer de la lectura de *La Batalla del autismo* (Laurent, E., 2012) sino que se presenta, discursivamente, a nivel de lo social en un sentido amplio, por caso, a partir del tratamiento del tema en los medios de comunicación, en los dichos de algunos colegas y en especialistas de disciplinas ligadas al llamado TEA.

Allí podemos preguntarnos acerca de la manera de diagnosticar, sus instrumentos y el lugar de la formación para la práctica clínica de quienes atienden a estos niños, tal como se realizó en nuestro proyecto “La accesibilidad como derecho: trayectorias por el sistema sanitario de niños con psicopatología grave”¹, y se explicitó en las conclusiones.

Es decir, que antes de referirse a la cifra de un diagnóstico hay que preguntarse qué diagnóstica quién, según su disciplina y su formación, o sea según su modalidad de mirada o su escucha.

Sin embargo para este anexo a las conclusiones, elegimos preguntarnos por el lugar que tienen las cifras, los datos, para nuestro tema. Lo cual se vincula estrechamente con la llamada evaluación, presente en varios pasajes de nuestra investigación.

Es importante darle a ella un estatuto especial ya que de algún modo explica bastante de lo concluido. Es decir que podría estar a la base de las muchas demoras, de las *derivas* en el

¹ Proyecto de investigación llevado a cabo junto a la Lic. María Florencia Álvarez, becado por la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza, durante el 2014. En relación con las investigaciones llevadas a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad de Congreso, durante ese mismo año.

lugar de las derivaciones, así como de los test que estudian al niño para luego arrojar un resultado que lo signa como *discapacitado*. Resultado que puede determinar una nueva trayectoria, la cual no necesariamente instala al niño en el tratamiento que su padecer podría requerir.

Jacques-Alain Miller compara a la evaluación con el discurso universitario, que contiene al saber en el lugar de comando, dirigiéndose a otro que queda en el lugar del objeto. Así, mientras el significante amo queda reprimido, el producto de la operación es una división con la cual el sujeto no sabría bien qué hacer.

Por otra parte, este es el discurso de la burocracia.

Allí Miller habla de la metafísica de la evaluación: “La operación de la evaluación hace pasar un ser de estado de ser único al estado de uno-entre-otros. Es lo que el sujeto gana o pierde en la operación de evaluación: acepta ser comparado, se vuelve comparable, accede al estado estadístico” (Miller, J.A y Milner J.C., 2004, p. 41).

Pues bien, este estado estadístico es lo que hizo dar en el clavo respecto de algo cuyos alcances no son siempre fáciles de detectar en nuestro campo de la salud pública; pero cuyos efectos pueden ser complicados, tal como lo estamos presentando.

Podríamos ubicar aquí una pregunta por el fundamento epistémico e histórico que comience a echar un poco de luz sobre nuestras conclusiones, que no son tan distintas, según hemos ido contrastando, a las situaciones de otros países de Latinoamérica o de Europa, por caso Brasil² o Francia.

Así es que necesariamente hubo que meterse con el lugar que ocupan las estadísticas, es decir las mediciones, en nuestro Estado, sobre todo en lo que atañe a la salud. Y aunque parezca que no, en nuestra época, el representante más logrado de la burocracia estadística está ligado al autismo.

² Estos temas se abordaron en algunas mesas del reciente VI ENAPOL (Encuentro Americano de la Orientación Lacaniana). También se ocupa de este tema el Observatorio de Autismo, dependiente de la A.M.P., en nuestro caso, a través de la Antena Cuyo.

La Europa moderna creó departamentos de estadísticas para todas sus instituciones como una política de Estado que contribuía a la toma de decisiones. A decir de Ian Hacking, damos allí con el nacimiento de un hombre cuya esencia se deja representar por los números.

Ernst Engel, estadista alemán, en 1862 afirma: “A fin de obtener una representación precisa, la investigación estadística acompaña al individuo durante toda su existencia terrenal. Esta investigación tiene en cuenta el nacimiento del individuo, su bautismo, sus vacunas, su escuela y su aprovechamiento escolar, su diligencia, su salida de la escuela, su ulterior educación y desarrollo; y una vez que el individuo llega a ser hombre tiene en cuenta su físico y su capacidad para llevar armas (....) La estadística solo abandona a un hombre después de su muerte, después de haber determinado la edad precisa del individuo en su deceso y consignado las causas que determinaron su fin” (Hacking, I. 2006a, p. 63).

Consecuente con esto, la salud fue el campo de preferencia para llevar a cabo los estudios estadísticos que daban con este modelo de hombre. Ya en 1840 las regularidades numéricas eran llamadas leyes: “La analogía era estrecha pues las leyes de la conducta se referían a almas enfermas. Los médicos pudieron exhibir una nueva pericia en cuestiones morales y mentales” (Hacking, I. 2006a, p. 91).

Nótese que esto sucedía mientras la locura se incluía en el tratamiento moral por parte de Pinel, cuyo *Traité médico-philosophique sur l'alienation mentale ou la Manie* data de 1801. Sobre este terreno abona, en 1891, las investigaciones de Émile Durkheim sobre el suicidio; fenómenos que fascinaba a los franceses y que también interesó al discípulo de Pinel, Etienne Esquirol. Fue justamente en su obra maestra de la sociología en donde inventó su concepto de anomia que era la declinación moral y social, afín al contexto del suicida. Dejando sentadas las bases científicas (!) para pasar de una patología individual a otra comunitaria; para luego producir otro desplazamiento desde una enfermedad del cuerpo individual al cuerpo social y político. Y todo esto gracias a la ¿lectura? de las estadísticas.

Esquirol y Falret, continúan en esta línea, ya del lado de la medicina, puesto que si se afirmaba que el suicido era una forma de locura se seguía de ello que su causa era orgánica,

es decir, cerebral. De esta manera, las leyes estadísticas pasaban a formar parte del reino de las causas deterministas de las enfermedades mentales.

Por lo cual, no es difícil deducirlo, en un estado en donde reina la estadística el número es el fetiche. Este fragmento, del año 1835, está extraído del informe de un investigador médico parisino, el Dr. Poisson: “En cuestiones estadísticas... Es necesario despojarlo (al hombre) de su individualidad para llegar a eliminar todos los efectos accidentales que la individualidad pueda introducir en la cuestión” (Hacking, I. 2006a, p. 124).

Es decir que cualquier intento de representarse la singularidad iría a contrapelo de la ciencia y de aquello que el Estado consideraba fundamental para determinar sus políticas en materia de salud. Hacking afirma sobre esto que cuando queremos estudiar la generalidad caemos en un “*species mode*” (Hacking, I, 2006b, p.9) para referirnos al *niño autista*, formulación que valdría *para todos*.

En aquel contexto, el belga Adolph Quetelet aplica la curva de Gauss a fenómenos tanto sociales como biológicos, transformando el término medio en una cualidad “real”. En 1830 Quetelet presenta el concepto de *hombre tipo*, primer paso para considerar categorías ideales o abstractas diseñadas para una medición de rasgos *reales*. A su vez, y no es extraño a este argumento, utiliza el concepto de eugenesia para describir al hombre tipo de su raza desde sus cualidades físicas y morales. De esta manera, las leyes estadísticas se naturalizaban, es decir, se tornaban leyes naturales: “índices de la condición humana”.

De la mano de Augusto Comte, en 1850, la palabra normal (que poco tiene que ver con el justo medio aristotélico) hace su ingreso de lleno al Estado normal (con toda la equivocidad que el término implica). Allí, el estudio positivista de la sociedad se da la mano con el del individuo tipo, haciéndose sinónimo de objetividad y creando un puente entre el ser y el deber ser. Su opuesto en nuestro campo, claro está, es la patología.

Por otra parte, en geometría el sinónimo de *normal* es *ortogonal*, lo cual indica una relación perpendicular o de escuadra entre líneas. Este término está a la base de la ortopsiquiatría: el estudio de los desórdenes mentales en los niños que apunta a hacerlos normales, a través de las buenas *normas*. Así, considerando la carga semántica y su uso extendido hasta nuestros

días, el significante *normal* es uno de los instrumentos ideológicos más poderosos heredados de la modernidad.

Pues bien, si Durkheim consideraba las leyes estadísticas reales y determinantes, al igual que las fuerzas cósmicas, todavía faltaba un detalle para entrar de lleno en la búsqueda de la normalidad. Faltaba Sir Francis Galton, el *inventor* de las técnicas de evaluación de la inteligencia, nuestro tan mentado C.I. (Coeficiente Intelectual); quien consideraba a las leyes de la estadísticas como autónomas, es decir, que poseen en sí mismas un valor de explicación de aquello mismo que miden. Sin embargo, a diferencia del sociólogo francés, ahora lo que no entraba en la norma también podía ser lo excelente, lo superior.

No es extraño entonces, encontrarnos al día de hoy, tanto en los C.U.D.³ como en las distintas escalas de evaluación, sin ninguna referencia causal que intente explicar aquello que mide. Fenómeno por el cual la *debilidad mental* que evalúan los test es una categoría diagnóstica, tal como lo demuestran los DSM.

Asimismo, el extendido uso que ha tenido en Occidente la escala de inteligencia se asocia a una interminable serie de medidas en busca de la conducta normal (lo que sucede en la educación y la salud no es más que un testimonio de aquello instalado en la cultura).

Ian Hacking estudia la relación entre la construcción de una categoría y las personas implicadas en ellas, y luego el efecto que de esto vuelve a las categorías a través de diez dispositivos, para el caso del autismo (Hacking I, 2006b, p.10):

1. “¡Cuenten!
2. ¡Cuantifiquen!
3. ¡Creen normas!
4. ¡Correlacionen!
5. ¡Medicalicen!

³ Certificado Único de Discapacidad

6. ¡Biologícen!
7. ¡Genetícen!
8. ¡Normalícen!
9. ¡Burocratícen!
10. ¡Reclamen su identidad!”.

Su trabajo se separa de una perspectiva meramente negativa de cada uno de estos dispositivos pero desarrolla las consecuencias que estas construcciones implican para los sujetos, “blancos”, a los cuales se dirigen. Destaco cada uno de los dispositivos, ya que es una manera de empezar a preguntarnos como cada uno de ellos impacta en el *autismo*, bajo nuestras coordenadas.

Por caso, además de la cuantificación que ocupa estas páginas, podemos citar al número 5 (medicalizar pero también psicologizar, fonoaudiologizar, psicopedagogizar y neurologizar), junto con el número 9, en donde el autismo puede dejar de ser un tema médico para pasar a ser también un problema de *discapacidad*.

Difícil es sustraerse al efecto que genera la lectura borgeana de “El idioma analítico de John Wilkins”, aquella que considerara Lacan en 1956, cuando encontramos al *autismo* en su estatuto de categoría. Ahora bien ¿estamos seguros de no caer nosotros, psicoanalistas, en la misma red?

Es preciso recordar junto con Guy Briole que no hay que cejar en los esfuerzos por ubicar allí las singularidades (Briole, G., 2015, p. 36/8).

Referencias bibliográficas

- Briole, G. “No clinicar”. En *Resonancias: Revista de Psicoanálisis del Nuevo Cuyo N°* 2. 2015, Buenos Aires: Grama.

- Hacking, I. *La domesticación del azar: La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*, 2006a, Barcelona: Gedisa.
- Hacking, I., *Making up People*, 2006b. En Essay based on "Tenth Annual British Academy Lecture" of April 2006; the full text of this talk in the *Proceedings* of the B.A. 2007. *London Review of Books*, 17 August, 2006- 7-11.
- Laurent, E., *La batalla del autismo*, 2012, Buenos Aires, Grama.
- J.A. Miller y J.C. Milner, *¿Desea usted ser evaluado?: conversaciones sobre una máquina de impostura*. 2004, Málaga: Miguel Gómez Ediciones.